

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocadas ayudas para la promoción y uso del euskera por parte de asociaciones sin ánimo de lucro

El importe total es de 110.000 euros y el plazo de solicitud finaliza el próximo 8 de junio

Jueves, 19 de mayo de 2016

El Boletín Oficial de Navarra publica hoy jueves (nº 96, de 19 de mayo) una [convocatoria](#) de ayudas para la realización de programas y actividades de promoción y uso del euskera por parte de asociaciones sin ánimo de lucro en 2016.

El plazo para solicitar las ayudas, dotadas con 110.000 euros, finaliza el próximo 8 de junio, y se destinarán a actividades directamente relacionadas con la promoción del uso social de euskera y la mejora de la comunicación oral en esta lengua, incluyendo procesos participativos o reflexivos sobre su situación, o campañas de informen de manera positiva sobre ella.

Se subvencionarán asimismo actividades de formación en el uso oral del euskera para agentes que trabajan directamente con grupos juveniles (labores de entrenamiento, formación o dinamización), así como otras iniciativas de proyección social o creación: conferencias, mesas redondas, representaciones teatrales, actuaciones de bertsolaris, proyecciones audiovisuales, pequeñas publicaciones, creación de páginas web en euskera o su adaptación a ella, mantenimiento y fomento de su uso en las redes sociales, publicación de libros, CDs y otro tipo de ediciones.

Quedan excluidas las actividades extraescolares y las realizadas en centros educativos, así como campamentos, excursiones, ferias de artesanía, espectáculos y competiciones deportivas, etc., que son competencia de los Departamentos de Educación y de Cultura, Deporte y Juventud, así como los conciertos musicales.

En dichas actividades, se fomentará la igualdad de género en el diseño y desarrollo de los contenidos, el uso de un lenguaje no sexista, así como la paridad en la participación.